



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	21 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario
Versión	129 del 26-FEBRERO-2020

Banco	BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	INSCRITO el 30-Junio-2004, REGISTRADO el 30-Junio-2004
Tipo de proyecto	Saneamiento básico
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Existe carencia de infraestructura local de alcantarillado sanitario (redes, cámaras de inspección y otros componentes del sistema), primordialmente en los barrios periféricos de la ciudad en donde se concentra la mayor cantidad de desarrollos subnormales. El servicio de alcantarillado sanitario en algunas zonas marginales es precario, ya que la capacidad de los dispositivos sanitarios y los materiales empleados en la construcción de las redes improvisadas, resultan insuficientes e inapropiados.

Así mismo, existe carencia de infraestructura troncal de alcantarillado sanitario (interceptores, estaciones y equipos de bombeo y otros componentes del sistema), primordialmente en las márgenes de los ríos y quebradas de la ciudad. El rezago de la infraestructura, ocasiona que los ríos, quebradas y cuerpos de agua, se vean afectados por los vertimientos de aguas residuales domésticas e industriales que a su vez afectan las condiciones de salud pública en las áreas de influencia de estos cuerpos de agua, que en general corresponden a zonas marginales de la Bogotá, donde se ubica la población más desfavorecida. En los barrios en proceso de legalización, generalmente ubicados en ladera de montaña o zonas con alta pendiente, el drenaje de las aguas residuales se realiza de manera superficial llegando finalmente al cauce natural más cercano. Este tipo de manejo produce graves impactos sanitarios y ambientales, hay contaminación de cuerpos de agua, problemas de saneamiento y enfermedades que ponen en riesgo a la población más vulnerable. Por ello, se hace necesario construir un sistema de alcantarillado sanitario secundario y troncal con redes adecuadas, que permitan recoger las aguas residuales de los barrios y de los sistemas locales, generando las condiciones de salubridad y seguridad que requieren los ciudadanos.

Si bien, la insuficiencia en el suministro de servicio de alcantarillado sanitario a los barrios ya legalizados es cada vez menor, los procesos permanentes de legalización de barrios en la ciudad generan una necesidad de intervención por parte de la Empresa en cuanto al suministro de los servicios, entre ellos el alcantarillado sanitario. En igual forma, los procesos de densificación en diferentes sectores de la ciudad generan saturación de la capacidad del sistema y por ende la necesidad de ampliar la capacidad del mismo. Estos aspectos, aunados a la limitación de recursos para acometer las inversiones de expansión de los servicios de alcantarillado sanitario, han llevado a la ciudad a tener una carencia de infraestructura para recolección sanitaria, requerida para atender la población actual así como el crecimiento y desarrollo de la ciudad.

El continuo incremento en las exigencias y el control ambiental genera un criterio adicional para la construcción de los sistemas de alcantarillado; el Plan Ordenamiento Territorial insta a un alindamiento de los cuerpos de agua y a su clasificación como elementos de la estructura ecológica principal, agregándole una connotación ambiental al manejo que se debe realizar a los drenajes naturales. Por lo tanto, se hace necesario plantear la construcción de obras que permitan interceptar adecuadamente las aguas sanitarias antes de su depósito en los cauces, a través de construcción de interceptores.

Es importante tener en cuenta que el saneamiento de ríos, quebradas y demás cuerpos de agua de la ciudad es un proceso necesario para el saneamiento ambiental del río Bogotá y en este sentido se requiere de un esfuerzo muy grande en inversiones al interior de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	21 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario
Versión	129 del 26-FEBRERO-2020

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Macroproyecto incorpora los proyectos de inversión de la Empresa asociados a la expansión del sistema troncal y secundario de Alcantarillado Sanitario. Se excluye las acciones para el Saneamiento del río Bogotá (correspondientes al Macroproyecto 0054), refiriéndose este Macroproyecto a las inversiones del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario, relacionadas con la recolección y disposición final del agua servida, realizadas aguas arriba de la desembocadura de los cursos hídricos afluentes del río Bogotá y de sus cuencas respectivas (Tunjuelo, Fucha y Salitre, principalmente).

Las inversiones asociadas al Macroproyecto incluye: (i) La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte de los sistemas de alcantarillado sanitario, troncal y secundario (redes con diámetro superior a 12 pulgadas), con sus accesorios (equipos de bombeo, válvulas, anclajes, estructuras de contención y regulación, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas troncal y secundario; (ii) Estaciones de elevación e infraestructura asociada; (iii) Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres); (iv) Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los sistemas. (v) La construcción e interventoría; (vi) Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la construcción de la red secundaria y troncal de alcantarillado sanitario.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Dotar a la ciudad de la infraestructura necesaria relacionada con el sistema de alcantarillado sanitario (interceptores, estaciones de bombeo, Plantas de Tratamiento, etc.), con el fin de garantizar la captación, transporte y adecuada disposición de las aguas residuales.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Solucionar las necesidades particulares planteadas en los proyectos del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario que conforman el Macroproyecto 0021
- 4 Contribuir al saneamiento ambiental de la ciudad mediante el mejoramiento de los niveles de descontaminación de los cuerpos de agua, incluyendo el Río Bogotá en su cuenca media.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
6	Construir	100.00	%	de obras para la ampliacion u optimizacion del sistema troncal de alcantarillado sanitario
7	Ejecutar	100.00	%	de actividades complementarias para la ampliacion u optimizacion del sistema troncal, secundariode alcantarillado sanitario

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Construcción y/o suministro de maquinaria, equipo, software y hardware para el proyecto (actividades directas).	1,748	4,091	14,563	10,003	9,387	39,792
Adquisición de predios, reasentamiento de habitantes, establecimiento de servidumbres, elaboración de estudios y/o diseños, ejecución de interventorías para el proyecto (actividades complementarias).	218	233	1,939	1,730	525	4,645



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	21 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario
Versión	129 del 26-FEBRERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
\$613,971	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,472	\$20,886	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	700,000	Población asentada en las zonas periféricas y de directa afectación ambiental de Bogotá D.C.
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	649,900	HABITANTES BENEFICIADOS
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	425,152	NO IDENTIFICA GRUPOS ETARIOS
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,983,573	No identifica grupos etareos
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,169,238	NO identifica grupos etareos

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 13 Teusaquillo
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 55 Especial
- 66 Entidad
- 77 Distrital
- 98 Regional

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Planes maestros de alcantarillado y Estudios de Saneamiento para las diferentes Cuencas de la ciudad.	EAAB	31-05-2004

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	21 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario
Versión	129 del 26-FEBRERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	2017	2018	2019
\$41,408	\$73,253	\$1,966	\$4,324	\$16,502	\$11,733

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 El proy. cuenta con diseños terminados y en ejecución que permitirán desarrollar las obras de expansión en redes troncales, secundarias y locales sanitarias y la expansión requerida para el sistema.	EAAB	31-05-2012

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de acueducto y alcantarillado

15. OBSERVACIONES

En el proceso de armonización para el plan de desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, del periodo comprendido del 2016 al 2020, se mantiene el proyecto 21, expansión del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario. Se retoma el proyecto 20 para la expansión de redes locales de alcantarillado sanitario.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Nelson Valencia Villegas y Uriel Gómez Sanabria
Area	Gerencias Servicio al Cliente y Sistema Maestro
Cargo	Gerentes
Correo	nvalenciav@acueducto.com.co ugoomez@acueducto.com.c
Teléfono(s)	3447127 y 7110

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
Proyecto	21 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario
Versión	129 del 26-FEBRERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2020	Total Proyecto
\$9,912	\$799,427

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Ante los procesos de redensificación, legalización de nuevos barrios y expansión de la ciudad en forma desordenada, se producen mayor cantidad de aguas residuales específicamente en zonas que al carecer del servicio de alcantarillado sanitario, pueden estar propensas a malas condiciones de habitabilidad debido al deterioro en las condiciones de salud pública que se pueden generar. Hay que tener en cuenta que en Bogotá y su área de influencia hay cuerpos de agua que están sumamente contaminados por ser puntos de recolección final de aguas residuales domésticas e industriales. Por esta razón, se hace necesario la realización de obras que controlen la contaminación de cuerpos de agua, considerando además el continuo incremento en las exigencias de control ambiental por parte de las autoridades ambientales.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Alvaro Ernesto Narvaez Fuentes
Area	Gerencia de Planeamiento y Control
Cargo	Gerente
Correo	anarvaezf@acueducto.com.co
Teléfono	3447022
Fecha del concepto	30-JUN-2004

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La financiación del plan de inversiones de la EAB, se soporta esencialmente mediante recursos propios provenientes de los ingresos de su objeto misional; en este sentido, el plan de inversiones de la EAB, que es el conjunto de proyectos para un horizonte de 10 años, se estructuró sobre la base del plan financiero plurianual. Este plan de inversiones se compone del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) resultante de la aplicación de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, los proyectos asociados a la estructura ecológica principal y otras inversiones orientadas al fortalecimiento institucional de la EAB.

Las tarifas vigentes para los servicios de acueducto y alcantarillado, en aplicación de la metodología tarifaria adoptada por la CRA fueron adoptadas por la Junta Directiva de la EAB-ESP el primero (1) de junio de 2016.